



## **Escritores americanos celebrados por Cervantes en el Canto de Calíope**

**José Toribio Medina**

### Nota preliminar

La práctica de insertar, a modo de episodio, en obras que reconocen por tema algo muy diverso, el elogio de escritores, poetas especialmente, guerreros, hombres de estado, personajes de alguna figuración, tiene su origen, en opinión de algunos, en la literatura española desde que el Marqués de Santillana escribió su *Infierno de los enamorados* o *El Triunphete de amor*. Pero sin remontarnos hasta tan atrás, palmaria muestra de ese recurso literario nos ofrece Gaspar Gil Polo, que en *La Diana enamorada*, publicada en 1564, dio cabida al «Canto del Turia», con sus 42 octavas reales en las que se profetizan los «varones célebres» que han de honrar al valentino suelo. [6]

Y tal habría sido, a nuestro entender, el modelo que inspirara a Cervantes su Canto de Calíope, como parece demostrarlo la disposición de la novela, la figuración de sus personajes y hasta un no remoto trasunto de algunos de los nombres de éstos, cuando vemos que entre los pastores de Galatea aparecen un Larsileo y un Fileno, y en Diana, Arsileo y Filena.

Es discutible, sin embargo, si no correspondería la prioridad en el sistema de que hablamos a don Luis Zapata, pues si bien su *Carlo Famoso* sólo vio la luz pública en 1566, esto es, dos años después de haberse impreso el libro de Gil Polo, el hecho es que lo tenía ya terminado por esos días, habiendo gastado en su composición casi el espacio de tres lustros. Poema ése, que en su canto XXVIII «hace mención, -son sus palabras-, de algunos escritores y hombres doctos de España». En todo caso, justo será reconocer que con ese procedimiento vino a dar la norma a los que siguieron la misma práctica en todos sus detalles y especialmente al agrupar al lado de figuras de primera importancia otras completamente secundarias.

Tal es, en efecto, lo que había de acontecer a Cervantes con su Canto de Calíope, primera labor que salía de su pluma y que vino a ser precursora de otra mucho más extensa que había de escribir casi treinta años más tarde con el título de *Viaje del Parnaso*. [7]

Al fijarse en aquél su programa, advertía desde luego

Pienso cantar de aquellos solamente

a quien la Parca el hilo no ha cortado,

de aquellos que son dignos justamente

de en tal lugar tenerle señalado...

Declaración la primera que reviste no poca importancia, porque en algunos casos ha de servirnos para contribuir a identificar a ciertos personajes que de otro modo se prestarían a confundirse entre sí. Pero hay que tomar, -advertirémoslo desde un principio-, con reservas de bulto esa otra de que todos los ingenios mencionados por la ninfa resulten dignos de la celebridad a que se les considera acreedores...

La misma ninfa ha cuidado de consignar antes de entonar su canto dos advertencias, que no es posible desatender para mejor inteligencia de sus conceptos: «...me parece, -dice- que será bien daros alguna noticia agora de algunos señalados varones que en esta vuestra España viven, y algunos en las apartadas Indias a ella sujetas, los cuales, si todos o alguno dellos su buena ventura le trujere a acabar el curso de sus días en estas riberas, sin duda alguna le podéis conceder sepultura en este famoso sitio»: o sea, anticipa aquí aquella segunda declaración que aparece después en el texto del Canto y cuyo valor ya indicamos a cuanto alcanza. [8] «Junto con esto, os quiero advertir que no entendáis que los primeros que nombrare son dignos de más honra que los postreros, porque en esto no pienso guardar orden alguno: que, puesto que yo alcanzo la diferencia que el uno al otro y los otros hacen, quiero dejar esta declaración en duda, porque vuestros ingenios en entender la diferencia de los suyos tengan en que ejercitarse, de los cuales darán testimonio sus obras. Irelos nombrando como se me vinieren a la memoria, sin que ninguno se atribuya a que ha sido favor que yo le he hecho en haberme acordado dél primero que de otro, porque, como digo, a vosotros, discretos pastores, dejo que después les deis el lugar que os pareciere que de justicia se les debe».

Dentro de esas normas, y valiéndose de la octava real, se enumeran en el Canto cien, -ni uno más ni menos, lo que parecería indicar que tal fue el número que de antemano se fijó el autor-, escritores, poetas, militares, magnates, etc., de los cuales volvería a recordar sólo diez y seis en su Viaje del Parnaso, de entre ellos dos de los americanos, Juan de Meztanza y Pedro Montes de Oca.

Cabalmente a diez y seis también asciende el número de éstos celebrados en el Canto de Calíope, incluyendo entre ellos a don Alonso de Ercilla, -que vale la pena de hacer notar-, es el segundo en el orden de los nombrados, y de cuya personalidad, por ser de todos conocida y [9] ya largamente estudiada, no cabe más que recordarla aquí.

Corto resulta ese número, pero no por eso los que lo componen pueden contarse entre aquellos cuya identificación quede fuera de discusión, nota que afecta en mayor escala todavía, a varios de los de procedencia netamente peninsular. En algunas ocasiones esa dificultad estriba en la manera tan abreviada, o incompleta, diremos mejor, con que Cervantes los menciona; por ejemplo, y sin salir del número de los que estudiamos, cuando habla del «capitán Salcedo» a secas, en duros aprietos nos veríamos para decir quien hubiera sido ese soldado a no encontrar en otras fuentes expresados su nombre de pila y hasta el segundo apellido que le correspondía. En otras veces, y en vista de faltar por completo datos de alguno de esos ingenios tal como se le nombra, se ha ido hasta pretender enmendar la plana al autor, refiriendo su cita a algún otro personaje de nombre parecido, cual acontece, v. gr., con Gonzalo Fernández de Sotomayor, según a

su tiempo se verá. Dentro de esta misma norma, dos comentaristas del texto cervantino La Barrera y Leirado y Menéndez y Pelayo -y traemos el caso a cuento porque pudiera afectar a un ingenio americano de quien prescindimos en esta reseña biográfica-, se halla el nombre de don Diego de Sarmiento y Carvajal, que sospechan puede muy bien ser don Diego de Carvajal, a secas, todo porque se [10] sabe fue correo mayor del Perú y autor de dos sonetos conservados en un libro impreso en Lima en 1602, al paso que de aquél no se halla rastro alguno de sus hechos ni menos de su producción literaria: sistema que no es posible aceptar, tanto porque no hay razón para afirmar hubiese el autor incurrido en algún yerro de nombre, como porque ese camino de interpretación hecha a nuestro sabor y conforme a lo que nuestra ciencia alcanza, nos llevaría muy lejos.

Después que esto sabemos, se impone naturalmente la duda de cómo pudo Cervantes llegar a tener noticia de ellos, cuando consta que escribía su libro en 1584, a más tardar, y que hacía sólo tres años entonces a que se hallaba otra vez en España después de su cautiverio; siendo aun de advertir, que de esos ingenios americanos por él loados los hay que procedían, puede decirse con él con verdad, que de toda la región antártica, comprendiendo en esa designación a la América entera, desde México al Perú. A esto se añade que las obras atribuidas a los tales no son de aquellas que hubieran alcanzado celebridad en el campo literario, ni mucho menos que eso, como que, si exceptuamos las de uno solo de ellos, Enrique Garcés, todas las restantes, salvo alguna muestra aislada incluida en obra de otro, no gozaban del privilegio de los moldes.

Arrecia aún más la dificultad de hallar para [11] todo eso una explicación cuando se puede poner de manifiesto que hasta esa obra única que andaba impresa, Los Sonetos y canciones del Petrarca, lo fue años después de haber sido anticipadamente celebrada por Cervantes. La cosa se presta a cavilaciones de todo género, bien se ve.

Otra duda que se viene fácilmente a los puntos de la pluma, es la de si Cervantes pudo conocer a los americanos cuyas obras les hacían acreedores a figurar «entre los blancos y canoros cisnes». Que hubiera allá en España podido tener noticia más o menos directa de los que en ella vivían, es posible explicárselo; pero de quienes residían tan lejos, ¡y en aquellos tiempos!, ya no es lo mismo. Que a alguno de ellos, llegó, en efecto, a comunicarle y hasta a ser su amigo, no puede admitir duda, como sucedió con Pedro Montes de Oca; pero, ¿y de los demás? Todavía con la circunstancia de dar, si no pormenores, por lo menos indicios de conocer las obras de ellos en las apreciaciones que nos ha dejado, y de las cuales, hoy por hoy, apenas si ocurre con una, -aludimos en esto al Marañón de Diego de Aguilar-, y en algunas de menor alcance a los autores de piezas poéticas de corta extensión incorporadas en obras más generales, todas de procedencia limeña y en muchos años posteriores a la fecha en que se escribía Galatea. Circunstancias son todas estas que hacen por extremo ingrata la tarea del comentarista [12] del Canto de Calíope, por la general falta de notoriedad de los ingenios que en él se enumeran y la carencia casi absoluta de sus producciones literarias. No han faltado, a pesar de todo, como no podía menos de ser tratándose de una obra del autor del Quijote, quienes la hayan acometido. Primeramente, don Cayetano Alberto de la Barrera en las «Notas» que puso al tomo II de las Obras completas de Cervantes (pp. 303-318 y pp. 393-394 del tomo XII), que fueron las que sirvieron de base a las de Fitz-Maurice Kelly para su edición de Galatea traducida al inglés por H. Oelsner y A. B. Welford (pp. 253-288); Menéndez y Pelayo en su Historia de la Poesía Hispano-americana, para dos o tres de ellos; y últimamente don Rodolfo Schevill y don Adolfo Bonilla y San Martín en sus «Notas» al tomo II de su edición de Galatea (pp. 297-355), Madrid, 1914, 8º, que resultan bastante compendiosas pero bien nutridas. En América, merece recordarse el Diccionario histórico-biográfico del Perú de don Manuel de Mendiburu para los

escritores de procedencia peruana, y con mucho más especialidad, Los poetas de la colonia, de don Luis Alberto Sánchez, Lima, 1921, 12°. Por lo relativo a México, ya veremos, al tratar de Francisco de Terrazas, lo que debe a las investigaciones de García Icazbalceta el conocimiento de los fragmentos de su obra.

Tal es el caudal bibliográfico de que podíamos hasta ahora disponer para el estudio de la parte que en el Canto de Calíope quiso Cervantes dispensar [13] a los ingenios del Nuevo Mundo, y por nuestra parte apenas si hemos intentado espigar en el mismo campo en la expectativa de añadir algo siquiera a lo que respecto a ellos se sabía. [14] [15]

## Canto de Calíope

Ercilla

Otro del mismo nombre, que de Arauco

cantó las guerras y el valor de España,

el cual los reinos donde habita Glauco

pasó y sintió la embravecida saña:

no fue su voz, no fue su acento rauco,

que uno y otro fue de gracia extraña,

y tal, que Ercilla en este hermoso asiento

merece eterno y sacro monumento.

Salcedo

Del capitán Salcedo está bien claro

que llega su divino entendimiento

al punto más subido, agudo y raro

que puede imaginar el pensamiento.

Si le comparo, a él mismo le comparo,

que no hay comparación que llegue a cuento

de tamaño valor, que la medida

ha de mostrar ser falta o ser torcida. [16]

De la región antártica podría

eternizar ingenios soberanos,

que si riquezas hoy sustenta y cría,

también entendimientos sobrehumanos:

mostrarlo puedo en muchos este día,

y en dos os quiero dar llenas las manos,

uno de Nueva España, y nuevo Apolo;

del Perú el otro, un sol único y solo.

Terrazas-Martínez

Francisco, el uno, de Terrazas tiene

el nombre, acá y allá tan conocido,  
cuya vena caudal nueva Hipocrene  
ha dado al patrio venturoso nido:  
la misma gloria al otro igual le viene,  
pues su divino ingenio ha producido  
en Arequipa eterna primavera,  
que éste es Diego Martínez de Ribera.

Picado

Aquí, debajo de felice estrella,  
un resplandor salió tan señalado,  
que de su lumbre la menor centella  
nombre de oriente al occidente ha dado:  
Cuando esta luz nació, nació con ella  
todo el valor, nació Alonso Picado,  
nació mi hermano, y el de Palas junto,  
que ambos vimos en él vivo trasumpto.

Estrada

Pues si he de dar la gloria a ti debida,

gran Alonso de Estrada, hoy eres dino

que no se cante así tan de corrida

tu ser y entendimiento peregrino: [17]

Contigo está la tierra enriquecida,

que al Betis mil tesoros da contino,

Y aun no da el cambio igual, que no hay tal paga

que a tan dichosa deuda satisfaga.

Ávalos

Por prenda rara desta tierra illustre,

claro don Juan, te nos ha dado el cielo,

de Ávalos gloria, y de Ribera lustre,

honra del propio y del ajeno suelo:

dichosa España, do por más de un lustre

muestra serán tus obras, y modelo

de cuanto puede dar naturaleza

de ingenio claro y singular nobleza.

Ribera

El que en la dulce patria está contento,

las puras aguas de Limar gozando,

la famosa ribera, el fresco viento

con sus divinos versos alegrando,

venga, y veréis por suma deste cuento,

su heroico brío y discreción mirando,

que es Sancho de Ribera, en toda parte

Febo primero y sin segundo Marte.

Montesdoca

Este mesmo famoso insigne valle

un tiempo al Betis usurpar solía

un nuevo Homero, a quien podemos dalle

la corona de ingenio y gallardía:



las Gracias le cortaron a su talle,

y el cielo en todas lo mejor le envía:

este ya en vuestro Tajo conocido,

Pedro de Montedoca es su apellido. [18]

Aguilar

En todo cuanto pedirá el deseo

un Diego illustre de Aguilar admira,

un águila real, que en vuelo veo

alzarse a do llegar ninguno aspira:

su pluma entre cien mil gana trofeo,

que, ante ella, la más alta se retira;

su estilo y su valor tan celebrado

Guánuco lo dirá, pues lo ha gozado.

Fernández de Sotomayor

Un Gonzalo Fernández se me ofresce,

gran capitán del escuadrón de Apolo,

que hoy de Sotomayor ensoberbece  
el nombre, con su nombre heroico y solo:  
en verso admira y en saber floresce  
en cuanto mira el uno y otro polo,  
y si en la pluma en tanto grado agrada,  
no menos es famoso por la espada.

Garcés

De un Enrique Garcés, que al piruano  
reino enriquece, pues con dulce rima,  
con sutil, ingeniosa y fácil mano  
a la más ardua empresa en él dio cima,  
pues en dulce español al gran toscano  
nuevo lenguaje ha dado y nueva estima:  
¿Quién será tal que la mayor le quite,  
aunque el mesmo Petrarca resuscite?

Fernández de Pineda

Un Rodrigo Fernández de Pineda,  
cuya vena inmortal, cuya excelente [19]  
y rara habilidad gran parte hereda  
del licor sacro de la equina fuente,  
pues cuanto quiere dél no se le veda,  
pues de tal gloria goza en occidente,  
tenga también aquí tan larga parte  
cual la merescen hoy su ingenio y arte.

Mestanza

Y tú, que al patrio Betis has tenido  
lleno de envidia, y con razón quejoso  
de que otro cielo y otra tierra han sido  
testigos de tu canto numeroso,  
alégrate, que el nombre esclarecido  
tuyo, Juan de Mestanza generoso,  
sin segundo será por todo el suelo  
mientras diere su luz el cuarto cielo.

Orena

Toda la suavidad que en dulce vena

se puede ver, veréis en uno solo

que al son sabroso de su musa enfrena

la furia al mar, el curso al dios Eolo:

El nombre de éste es Baltasar de Orena,

cuya fama al uno y otro polo

corre ligera, y del oriente a ocaso

por honra verdadera de Parnaso.

Alvarado

¿Pues de una fértil y preciosa planta

de allá traspuesta en el mayor collado

que en toda la Tesalia se levanta,

planta que ya dichoso fruto ha dado,

callaré yo lo que la fama canta

del illustre don Pedro de Alvarado,

illustre, pero ya no menos claro,

por su divino ingenio al mundo raro?

### **Escritores americanos celebrados por Cervantes en el Canto de Calíope**

#### **Don Diego de Aguilar y Córdoba**

No fue sólo Cervantes quien aplaudiera su talento, mejor diremos con él,

su estilo y su valor tan celebrado,

pues casi un cuarto de siglo después de andar Galatea en letras de molde, una señora principal del Perú que quiso ocultar su nombre, en el [22] Discurso en loor de la Poesía, con que salió exornado el Parnaso Antártico de obras amatorias de Pero Mexía, impreso en Sevilla en 1608, apostrofaba así a nuestro poeta:

Tú, Diego de Ahguilar, eres maestro

en la escuela Cirrea graduado,

por ser tu metro honor del siglo nuestro.

El renombre de Córdoba ilustrado

quedará por tu lira: justa paga

del amor que a las Musas has mostrado.

Hasta entonces, sin embargo, sólo habrían podido apreciarse los puntos que calzaba la lira de Aguilar por el soneto que dedicó a Henrique Garcés, -amigo suyo en el Perú, elogiado también por Cervantes y de quien luego hablaremos-, que insertó entre los preliminares de su traducción de Los Lusíadas de Luis de Camoens, impresa en Madrid en 1591, haciéndolo seguir de uno suyo como respuesta, piezas ambas que no podemos excusarnos de transcribir aquí:

Garza en el alto Olimpo remontada,

cuyo nido de lauro se guarnece,

a quien su dulce Lira Apolo ofrece

por verla, y con razón más celebrada:

Honor y lustre de la patria amada,  
5

por quien tanto el de Luso se engrandesce,

que del claro Meletes escurece

la dichosa corriente desusada.

Si mi rústica tuba no os ofende,

rara será de hoy más, pues que celebra  
10

de vuestra musa el admirable canto: [23]

Y do el famoso Mincio el brazo tiende

hasta donde el Caistro el hilo quiebra

vuestro nombre pondrá terror y espanto.

RESPUESTA:

A garza tan sin orden desmandada

faltar no puede lo que bien merece,

mas l'Águila Real que os ennoblece

acude a serle guía en tal jornada:

Y aun por más regalarle, de pasada  
5

le muestra las dos liras con que cresce

de Esmirna y Mantua el nombre y l'enriquesce

de la que en Frigia fue mal provocada;

Y pues a sombra della el aire hiende,

colgada de una corta y débil hebra,  
10

procurad que la aliente tanto o cuanto:

Mirad que si una vez el hilo quiebra,

no hay nudo o empalmadura que lo enmiende:

no vuelva el alto vuelo en triste llanto.

En muchas ocasiones, bien lo sabemos, los elogios de Cervantes, y ¡qué elogios! no reconocieron más fundamento que alguna que otra pieza poética aislada; pero ya en el caso de Aguilar la cosa cambia y nos vamos a encontrar con un prosista y a la vez versificador de no escaso vuelo, cuya obra, por rara fortuna, se ha conservado hasta hoy: su poema El Marañón, destinado a referir la expedición de Pedro de Urzúa en busca del Dorado(1). Consta el manuscrito de tres hojas de preliminares y 317 de texto, que comprenden tres libros. La obra quedó terminada [24] en 1578, pero la dedicatoria a don Andrés Fernández de Córdoba, del Consejo Real, sólo la suscribió el autor el 25 de Febrero de 1596(2), habiendo tenido ocasión durante ese interregno, según parece, de someter su trabajo a la revisión de algunos testigos de los sucesos que en él refiere. Prescindiendo del mérito que revista, que es de creer no sea mucho, es digno de apreciarse por los preliminares que lo preceden, en los cuales se dan noticias de varios otros poetas de aquel tiempo, entre ellos, de Alonso Picado y de Gonzalo Fernández de Sotomayor(3), [25] que ya veremos figurar también entre los celebrados en el Canto de Calíope.

Decíamos que la pluma de Aguilar se había ejercitado también en alguna obra en prosa, hecho del cual da testimonio fray Antonio de la Calancha, en los siguientes términos: «Tres maravillas o sucesos extraordinarios se han visto en esta ciudad de Guánuco y en su distrito. Las dos refiere el Gobernador Diego de Aguilar y Córdoba en su libro manuscrito, intitulado [26] La soledad entretenida, en el diálogo quinto»(4). Apenas necesitamos decir que el manuscrito de esa obra no se sabe dónde para hoy, o mejor diríamos, casi sin temor de equivocarnos, que se ha perdido para la posteridad. Bien pocos son las noticias biográficas que tengamos de Aguilar. Ya se dijo que su segundo apellido lo daba la incógnita dama del Discurso en loor de la Poesía, y acabamos de ver que lo reproduce el cronista augustino. De éste procede también el dato, que copia del párrafo de La Soledad entretenida que apuntábamos, en que el autor dice de sí: «En la ciudad de Guánuco estuve el año de mil y quinientos y setenta y uno...»: dato, como se ve, que viene a manifestar haberse hallado Cervantes bien informado del hecho, al afirmar Guánuco lo dirá, pues lo ha gozado.

La residencia habitual del poeta parece que debemos referirla más bien a Guamanga, ya que consta que desempeñó el corregimiento de esa ciudad en dos ocasiones, en 1603 y en 1607(5). Y esto, y que poseyó una mina de plata cerca de Lima(6), es todo lo que hasta ahora hemos logrado descubrir de su persona. [27]

### **Don Pedro de Alvarado**

Apenas si es posible adelantar alguna conjetura siquiera respecto de este poeta, a quien Cervantes, a la vez que califica de ilustre, aludiendo tal vez a su alcurnia, dice debe



celebrarse por su «divino ingenio». Bien sabemos que en la historia de América suena con encomio el nombre de Pedro de Alvarado, compañero de Fernando Cortés y fundador de la ciudad de Guatemala, cuyas hazañas y proezas militares revisten los caracteres de la epopeya; pero se cae de su peso que no ha podido ser éste el personaje celebrado por Cervantes, pues aunque supo también manejar la pluma en alguna ocasión, era muerto ya hacía más de cuarenta años cuando escribía el Canto de Calíope, [28] en el cual, ya lo vimos, expresamente declaró que en él sólo habían de tener un sitio los que aún no eran fallecidos. Ese conquistador murió sin sucesión, de tal modo que habrá que buscar alguno de ese nombre entre los descendientes de los hermanos de D. Pedro, Gómez y Jorge, con más precisión de este último, pues aquel murió soltero: y, en efecto, nos encontramos con que un biznieto suyo se llamó también Pedro, y más aún, que vivía en Madrid en 1604. Tal es la hipótesis que emite Bonilla y San Martín al tratar de identificar al poeta cantado por Cervantes(7). De más está advertir que la posteridad no ha logrado recoger producción alguna suya.

[29]

### **Juan de Ávalos y Ribera**

En su legítimo afán de allegar alguna noticia biográfica referente a este poeta, a quien Cervantes calificaba

de ingenio claro y singular nobleza,

Bonilla y San Martín enderezó por los cerros de Úbeda y trayendo a cuento cierta carta panegírica de un fraile agustino, padre maestro en su Orden, llamado fray Juan de Ribera, inserta en un libro del capitán Hipólito de Olivares y Butrón, impreso en Lima en 1631, para añadir como paliativo a semejante atribución «que no es seguro que sea el aludido por Cervantes». Ni siquiera probable, ni aún verosímil, podríamos con seguridad decir, pues no cabe confundir [30] a un fraile con el personaje cervantino cuyo nombre iba precedido del don; ni cabe tampoco que puedan tocar a quien escribía en 1631, -y ni siquiera en verso-, hechos o conceptos poéticos producidos medio siglo antes(8).

Con buenos fundamentos, diremos nosotros, Don Juan de Ávalos o Dávalos, (como suele escribirse también su apellido) y Ribera era el quinto hijo del matrimonio de Nicolás de Ribera el Viejo y de doña Elvira Dávalos, aquél uno de los más renombrados conquistadores del Perú y poseedor de rica encomienda, (que hubo de heredar don Juan a título de mayorazgo), y su mujer de familia también de distinción y riqueza. Su nacimiento tuvo lugar en Lima, allá por los años de 1547(9) y siguiendo la carrera de las armas, como era de uso para los hijos de familia de los conquistadores, cuando no se metían frailes, hubo de alistarse entre los soldados que el virrey don Francisco de Toledo revistó en Lima con ocasión de despachar desde el Callao la armada que destinaba la persecución del corsario inglés Francisco [31] Drake, en 1579, función en la que otro poeta de esa época le presenta

Rompiendo los ijares de un tordillo

con la pujante espuela y acicate,

que de color leonado y amarillo

en la cresta un penacho el viento abate,

granado el fuerte arnés de gusanillo,

donde no pierde el oro algún quilate,

don Juan de Ávalos sale apuesto y bravo,

juntando de una lanza el hierro y cabo(10).

Posiblemente estaría ya por esos días casado con doña Leonor de Figueroa y Santillán, hija del oidor don Hernando, personaje de gran figuración en América, como que tuvo a su cargo en Lima, a título de oidor de su Audiencia Real, dirigir las operaciones militares contra Hernández Girón, para ascender después a la presidencia de Quito, y viudo ya, obtener la mitra de Chuquisaca. Es de creer también que no mucho después se dirigiera a España, donde permanecía algo más de cinco años, cuando se escribía Galatea, si no entendemos mal el verso cervantino:

Dichosa España, do por más de un lustre

muestra serán tus obras y modelo...

El hecho es que allí obtuvo en 1597(11) el [32] hábito de Calatrava y el nombramiento que le extendió Felipe II de general del Puerro del Callao, para cuyo desempeño debe haber pronto dado la vuelta al Perú, pues consta que en 1600 salió electo por alcalde de Lima, cargo que volvió a investir en 1609. Y tal es la última noticia suya que tengamos(12). [33]

### **Alonso de Estrada**

En mis manos tuve, hace de esto muchos años, un memorial de don Francisco Pacheco de Córdoba y Bocanegra, firmado por cierto licenciado Fernández de Castro, presentado que fue al Consejo de Indias en solicitud de que se le concedieran diez mil pesos de renta «en indios vacos o que primero vacaren»; en cuyo memorial, para apoyar semejante petición, se traían a cuento los servicios prestados al Rey por el suplicante y por tres de sus deudos, por línea suya y de su mujer, entre ellos, un Alonso de Estrada. Ajeno por completo como me hallaba de tratar del escritor de ese nombre celebrado por Cervantes, no cuidé de tomar nota de los rasgos biográficos de aquél, y hoy, pretender [34] hallar ese impreso de seis hojas, cuando se desconoce el sitio que ocupa en el Archivo General de Indias, es tarea para mí ya imposible. Sin tal antecedente, habrá, pues, que limitarse a otras fuentes menos copiosas y seguras para descubrir los rasgos biográficos de ese Alonso de Estrada; que en cuanto a sus versos, perdamos toda esperanza de hallarlos, y por cierto que es lástima tener que reconocerlo después que Cervantes lo apoda de «grande», e insiste en «que no tan de corrida se cante su ser y entendimiento peregrino». Y no carece de misterio esa otra afirmación que hace de hallarse la tierra que daba tesoros al Betis, con él enriquecida. ¿Qué significa esto? Francamente, que no lo alcanzo. ¿Habría Estrada, por acaso, pasado en alguna ocasión a las tierras de Andalucía y allí dado muestras de su ingenio poético?

De los datos biográficos que es posible allegar de Alonso de Estrada, en la hipótesis de que los que se conocen pertenezcan realmente al poeta elogiado por Cervantes, no es dado llegar a semejante conclusión. Ellos constan de las líneas que le consagra Mendiburu: «fue casado con doña Jerónima Miranda, y viudo, se ordenó de subdiácono. Fundó una capellanía, y, siendo el primer mayordomo y ecónomo de la iglesia matriz de

Moquegua, la reedificó, costeando en ella la capilla de San Antonio de Padua. Murió el 11 de mayo de 1610»(13). [35]

¿Pertenece, en realidad, estos antecedentes a nuestro poeta? Me inclino a creer que no, y me fundo para ello en que el memorial a que me he referido en que se consignan los servicios de Alonso de Estrada corresponde a una fecha muy inmediata a 1606, o sea, por consiguiente, a una en que ya ese conquistador había fallecido, sabe Dios desde cuánto tiempo antes, lo que no se aviene con la del 11 de mayo de 1610 que se señala para la del que figuró en Moquegua.

¿Cuál otro pudiera ser entonces el aludido por Cervantes? Estudiando la documentación que hasta ahora se conoce de aquel tiempo en la historia del Perú, sólo se encuentra a un Licenciado Estrada, cuyo nombre no consta, y que aparece en ciertas actuaciones judiciales verificadas en la ciudad de La Plata en los años de 1584 y 1594(14). Algo podría adelantarse en este cotejo de identificación si se diera el nombre de ese licenciado, y a falta de un dato de tanta importancia, nada es posible asegurar al respecto, quedando así envuelto en sombras el personaje cervantino del Canto de Calíope.

[36]

### **Rodrigo Fernández de Pineda**

El examen de los documentos referentes al siglo XVI que hasta ahora se conocen del Perú nos revela la existencia de un Rodrigo Fernández, vecino que fue de Santiago del Estero, donde se le ve ya en 1556 y se le ve permanecer aún en 1569; pero, salvo la identidad de nombres, no es éste, sin duda, el aludido por Cervantes, como que, según su propia declaración, había nacido en 1518 y habría enterado, por consiguiente, a la fecha de la redacción de Galatea unos 66 años(15).

Y, salvo tal mención, sólo se nos presenta otra y seguramente digna de acogerse sin reservas, [37] porque si bien falta en ella la indicación del segundo apellido que Cervantes atribuye a su elogiado, reviste, en cambio, las condiciones de «ingenio y arte» con que nos le ofrece, y está dentro de la fecha en que pudo demostrarlas. Aludimos a aquel Rodrigo Fernández a quien Henrique Garcés le dedica en Los sonetos y canciones del poeta Francisco Petrarca, libro impreso en Madrid, en 1591, el siguiente soneto, en que su autor con toda humildad le ruega servirle de crítico y a que le ayude a pulir sus versos:

Rodrigo, gran sostén de la morada

del choro de Parnaso, y su regente,

columna cristalina transparente

de mil historias lindas relevada:

Quien viese siquiera algo desbastada  
5

por esa mano en todo diligente,

mi rima tan pedida de la gente,

del único Petrarca trasladada:

Que si la pules, bien me atrevería

satisfacer a tan molesto ruego,  
10

que la cabeza me hace mil pedazos.

Y si te pareciere, por ser mía,

qu'es digna que se sacrifique al fuego,

harelo sin rodeos ni embarazos.

Era por demás rendida la demanda y la más elemental cortesía reclamaba, no una crítica, ni siquiera el empleo de la lima que Garcés insinuaba, sino elogio cumplido, rayano en lisonja, y tal fue la respuesta de Fernández, que habrá que leer, por ser también la única muestra de ese «ingenio y arte» que Cervantes reclamaba para sus versos: [38]

Espíritu divino, a quien fue dada

musa del alto cielo, clara fuente,

de palmas, lauros, mirtos (dignamente)

de olivos y cipreses rodeada.

Merced recibiré muy señalada,

5

Henrique, de beber en tu corriente,

que mal podrá emendar un inocente

a aquel de quien Minerva es ya emendada.

No nos convida aquí dulce armonía

del agua y ruiseñor, no el salto y juego

10

del tierno corderillo andando a brazos;

No vive ya mi musa desde el día

que triste yo aquí entré, pues triste luego

no conocí mi mal y estos ribazos.

Menos que medianos se nos antojan los tales versos, si bien al par de las cortesanas frases con que se prestigia la labor del traductor del Petrarca, vemos envuelta en ellos la confesión de que su autor cultivara de antes las Musas, y no ya sin cierto misterio cuando deja entender, si no leemos mal, que en distinto sitio de aquellos en que antes lo hiciera. ¿Aludía con esto a su residencia en el Perú, o acaso, a España, donde por entonces se hallara? Nos inclinamos a creer esto último, tanto porque el soneto de Garcés y, por consiguiente, su respuesta, debió escribirse en la Península, donde estaba ya desde dos años antes de salir a luz su obra, como porque tal es lo que parece desprenderse del tenor de estos dos versos de la octava cervantina:

Pues de tal gloria goza en Occidente,

tenga también aquí tan larga parte... [39]

o sea, que la que alcanzara en el Perú, parte de las Indias Occidentales, continuara para él aquí, en España, el día de hoy.

Si nuestra hipótesis se estima probable, tendríamos, pues, que Rodrigo Fernández, después de residir, por lo menos, si es que allí no naciera, en el Perú, se hallaba en la Península por los años de 1584, en que se escribía Galatea.

[40]

### **Gonzalo Fernández de Sotomayor**

Poeta, soldado y hombre de letras, cuyos versos eran dignos de admirarse y que se había hecho famoso por la espada, según la pintura que de él nos hace Cervantes, no ha dejado huella alguna en la producción literaria o en los fastos militares del Perú, que no a otra región de América parece debemos referir sus hechos, ya que la estrofa en que se le celebra está entre dos que tocan a escritores de ese país. Y a tal punto resulta eso extraño, en efecto, que alguien ha llegado a emitir la hipótesis de que en la mención cervantina del nombre de ese escritor debe mediar algún error y tocar ella en realidad al capitán Gonzalo Fernández de Heredia, gran benefactor del convento de [41] San Francisco de Huaura, que se entregó al culto el 25 de diciembre de 1618(16). Pero, bien se comprende que si aceptáramos este sistema de suplir a nuestro sabor un nombre por otro por la simple ignorancia en que nos halláramos de datos biográficos, iríamos a parar muy lejos en el campo de las conjeturas, o mejor, diríamos, de la arbitrariedad o del capricho: procedimiento tanto menos aceptable en el caso presente, cuando sabemos que Diego de Aguilar y Córdoba en su Marañón cita, entre los poetas de su tiempo, exactamente en la forma con que le nombra Cervantes, a Gonzalo Fernández de Sotomayor(17). Mal que nos pese, confesemos, pues, que hoy por hoy, ni en los documentos que han visto la luz pública, ni en obra alguna literaria de aquella época se registra noticia la que menor del poeta que apunta Cervantes.

[42]

### **Enrique Garcés**

Llegamos por fin en la lista de los poetas americanos que nos da Cervantes a poder hablar de uno de quien no escasean las noticias biográficas y cuyo bagaje literario no queda ya envuelto en sombras, cual acontece con los de que hemos venido enumerando y ha de suceder todavía, duele decirlo, con los que faltan para enterar aquella lista. De la estrofa que Cervantes dedica a Garcés importa tomar nota de que su elogio estriba en «que al peruano reino enriquece», que envuelve algo más de lo que pudiera a pensarse si limitáramos a que tal riqueza procedía de su traducción al español del

Petrarca, pues, en realidad, había algo más que eso, como bien lo dio también [43] a entender uno de los panegiristas de aquella su obra, diciendo:

Enrique, que al Ocaso enriqueciste

Con el inestable azogue que has hallado...

Esto es lo que en efecto vamos a ver en las noticias que podemos dar de su vida, que haremos preceder del examen de aquella obra en que Cervantes estribaba el aplauso debido a Garcés, y de otras que dio a las prensas al par de aquélla.

Sea la primera esa a que aludía Cervantes:

-Los sonetos | y canciones del Poeta | Francisco Petrarca, que traduzia Henrique | Garces de lengua Thoscana | en Castellana. | Dirigido a Philippo Se- | gundo deste nombre, Manarcha (sic) primero de las | Españas, e Indias Oriental, | y Occidental. (Escudo de armas reales). En Madrid | Impresso en casa de Guillermo Droy impressor de | libros. Años de 1591.

4.º-Port.-v. en bl. -Doce hojas preliminares sin foliar. -178 hojas, y al verso de la última el colofón: En Madrid | En casa de Guillermo Droy | Impresor de libros. | Año. 1591. Veamos ahora su contenido.

Viene en primer lugar la real cédula de licencia y privilegio a Garcés para la impresión por tiempo de diez años, «por cuanto por parte [44] de vos nos fue fecha relación que vos habiades traducido de toscano en castellano los Sonetos y Canciones del Petrarca y os había costado mucho trabajo y gastado mucho tiempo en ello»: documento que está fechado en San Lorenzo el 5 de noviembre de 1590.

Sigue luego la aprobación de fray Pedro de Padilla, autor que era de un Romancero, impreso en 1583, y gran amigo de Cervantes; las erratas y la tasa; tres sonetos de Garcés a Felipe II, con algunos datos de su persona y de sus tareas en el Perú, de que luego hemos de hacer recordación, para decirnos que tenía su trabajo detenido.

«Algunos años más que Horacio manda»...;

dos sonetos y otros versos de Pedro Sarmiento de Gamboa, el célebre navegante e historiador de los Incas, en uno de los cuales, hablando de sí, le dice a Garcés:

Años ha que conoces a Sarmiento

ser más descubridor que cortesano;

tiempo fue que templaba el Mantuano,

mas ya me dieron jaque deste asiento

Marte y Neptuno, y otro impedimento.

Que es vejez, que madura lo temprano...

Varios sonetos del autor a diferentes ingenios, con sus respectivas respuestas, todo en verso, y, entre aquéllos, uno a Sancho de Ribera, aquel poeta a la vez que soldado, hoy casi desconocido, a quien Cervantes celebra también. [45]

Un soneto de Garcés al Licenciado Villarroel, y dos de éste en respuesta, uno de ellos «de repente», que vale también la pena de recordar como aplaudidor que fue poco después del Arauco domado de nuestro Pedro de Oña, y padre del célebre obispo de Santiago fray Gaspar de Villarroel, no tanto por esa dignidad, cuanto por la erudición y agudo ingenio que revelan sus obras; para terminar esos preliminares con nueve octavas

reales del «traductor a su trabajo», en la primera de las cuales nos refiere en las condiciones en que lo había hecho:

Vigilias del descuido procedidas

de quien en mí causó tantos cuidados,

aunque en tan poco hayáis sido tenidas,

como el que os hizo en ratos cuasi hurtados...;

luego, la edad en que por entonces se hallaba, tan cercana a la muerte:

Y vos, mis canas, no tengáis afrenta

de que a tal trance hayáis por mí venido,

llegándoseos el tiempo en que la cuenta

habéis de dar, que ya suena al oído;

la disculpa que merecía su estilo, por no haber sido su lengua materna la de Castilla, revelándonos así el lugar en que naciera y en el que pasó sus primeros años:

Y si el frasis no fuere regulado,

Al Duero y Porto encargo mi disculpa,

donde el humano velo me fue dado,

que allí creció mi hueso, nervio y pulpa;

para anunciarnos, finalmente, que tenía ya comenzada la empresa de traducir también al poeta italiano en la portuguesa:

Con lo dicho, el estar tan desviado

y lejos de mi patria lusitana

fue causa que al Petrarcha trasladado

lo diese más en lengua castellana

que no en la mía, aunque he muy bien probado

que le es muy semejante y cuasi hermana,

de que espero (si vivo) que mi diestra

venga algún tiempo a dar entera muestra:

Que si aquel dicho antiguo es verdadero,



que tiene la mitad ya concluido

el que bien comenzó, también espero

que le ha de ver Lisboa traducido;

aludiendo, con ello a la prueba que decía haber hecho de cierta traducción del portugués al castellano, c le que pronto ciaremos cuenta.

Y después de esto, entramos ya en el cuerpo del texto, que comprende 314 sonetos y 49 canciones, sin otras piezas añadidas al final, entre ellas una canción a imitación de otra del poeta italiano, en que pinta el estado político del Perú en su tiempo; y como remate de la obra, una composición de Paulo Pansa, que Garcés tradujo para su hija Ana Garcés, monja, escrita en octavas reales, con altas reflexiones morales acerca de la vanidad de la vida y muy, adecuada para el estado que aquélla había abrazado.

En extremo fatigoso resultaría el juicio que pudiéramos hacer en detalle de todas esas composiciones; [47] baste, pues, con que de ellas digamos en general que, como no podía menos de ocurrir tratándose de versión hecha, ¡y en verso! por un portugués a un idioma que no era el propio suyo, se ha venido a verificar al pie de la letra la observación de Cervantes, de que de la preciosa tela bordada en italiano, sólo ha quedado una tosca urdimbre en castellano.

¿Qué pensará el lector del juicio que emitimos después de haber leído el elogio que el propio Cervantes tributa a la traducción de Garcés? Pero vamos en buena compañía, y nada menos que Menéndez y Pelayo será quien abone nuestro aserto, diciendo que los «versos de Garcés son incorrectos, desabridos, mal acentuados muchas veces, llenos de italianismos y de lusitanismos, como quien calca, servilmente, en vez de traducir de un modo literario y no se hace cargo de la diferencia de las lenguas»(18).

Ni fue esa sola la traducción que ejecutó Garcés, pues por los mismos días en que publicaba la del Petrarca, salía también allí en Madrid, la siguiente, que hacía del latín: -Francisco Pa- | tricio de Reyno, y de | la institucion del qve | Ha de Reynar, y de como deue auerse con los suddi- | tos, y ellos con el. Donde se traen notables exemplos. | è historias, y dichos agudos, y peregrinos. Mate- | ria gustosisima para todo genero de gentes. Traduzido [48] por Henrique Garces de | Latin en Castellano. | Dirigido a Philippo | Segvndo deste nombre, y primer Monarca | de las Españas, y de las Indias. | (E. de a. r.) Con privilegio. | En Madrid, por Luis Sanchez. | (Filete). M. D. XCI. 4.º-Port.-v. en bl.-7 hojs. prels. s. f.-412 hojs.- Signado||, A-Z, Aa-Zz, Aaa, Ggg, todos de 8 hojas, con excepción de A, B y el último, que son de 4.

Prels.: -Tasa: Madrid, 30 Agosto 1591.-Erratas: Madrid, 20 Agosto 1591.-Aprob. de Juan Vázquez del Mármol: Madrid, 17 Enero 1591.-Priv. al traductor por diez años: Madrid, 14 Febrero 1591.-Ded.-«Al mismo» (soneto).-Tabla de capítulos.-Proemio del autor. Al inclito y muy célebre Alfonso de Aragón, Duque de Calabria.-Texto, dividido en 9 libros.

Pero de mucho más alto vuelo era otra versión que nuestro autor dio también a las prensas en ese mismo año de 1591, que es aquella obra suya a que dijimos aludía, justificando la causa de haber traducido en lengua castellana al Petrarca:

Que no en la mía, aunque he muy bien probado

que le es muy semejante y cuasi hermana...

-Los Lvsiadas | de Lvys de Camoes, | Traduzidos de Portugues en Castellano | por Henrique Garces. | Dirigidos a Philippo | Monarcha primero de las Españas, | y de las Indias. (E. de a. r.) En Madrid. | Impresso con licencia en casa de Guillermo Drouy |

impressor de libros. Año 1591. | (Colofón:) En Madrid | [49] En casa de Guillermo Drouy | Impressor de libros. | Año 1591.

4.º-4 hs. de prels. sin fol. y 185 fols. (la última dice 851), más una al fin para las erratas y colofón-sign. ||, A-Z, Aa-todas de 8 hs., menos |, que tiene 4, y la últ. que es de dos. Port.-Tasa al v.: Madrid, 5 Septiembre 1591.-Priv. al traductor por diez años: Madrid, 31 Enero 1591. Aprob. de Fr. Pedro de Padilla: Madrid, 20 Octubre 1590.-Dos sonetos a Felipe II. (Dedicatoria).-Otro de Diego de Aguilar.-Otro (del autor) en respuesta al anterior.-Texto.-Soneto del traductor.-Erratas.-Colofón.

La traducción está hecha en octavas.

Es este libro hoy muy raro, y no podemos entrar en su estudio por no tenerlo a mano; pero séanos lícito reproducir aquí, aunque más no sea por los datos que el autor consigna de sí y de sus trabajos metalúrgicos, el segundo de los sonetos que en los preliminares insertó dirigidos a Felipe II:

Habiendo la experiencia bien mostrado

y la que con mil lenguas lo pregoná

el aumento que a tu Real Corona

es por industria mía acumulado:

Viendo también el robo denodado

5

de la que a cosa viva no perdona,

y que los días pasan ya de nona,

en ambos sin me ver remunerado,

No sé cómo poder aventurarme

en otras muchas cosas que he tenido  
10

sin que se haya acudido a lo primero; [50]

Mas ya veo que quieres alentarme,

haciéndome merced de lo pedido,

que es fácil y sin daño de tercero.

Y con esto es ya del caso consignar las noticias biográficas que hemos logrado reunir de nuestro poeta.

De boca suya sabemos que había nacido en Oporto, y por nuestra parte añadiremos que en 1532. Parece que en su juventud estuvo ocupado en las minas de Almadén en España, de donde pasó al Perú en 1549; en memorial suyo dice que cuando ocurrió la rebelión de Francisco Hernández (1553) prestó a la hacienda Real 2200 pesos y pagó también un soldado a su costa. Sus conocimientos en materia de explotación de minas le permitieron llegar a la conclusión de que la sustancia bermeja con que los indios se teñían el rostro y que llamaban llimpi y cuyo uso había tenido ocasión de observar durante sus viajes por el interior de las provincias de Cajatambo, Guánuco y toda la cordillera hasta Guamanga, era ni más ni menos que el bermellón que los españoles usaban para el beneficio de los metales, o sea, el azogue; comenzó a trabajar para sacarlo en Paras; «dispuso bajo su dirección, refiere el P. Acosta, algunas fundiciones, pero la costa era crecida, por ser pobres los minerales y estrechas las vetas, así que, pidió prestados y se le concedieron en 1560 algunos fondos de las Cajas Reales, con cuyo beneficio se fue sosteniendo, hasta que el descubrimiento de Guancavélica hizo abandonar [51] las labores de la mina de Paras, pasando Garcés a la primera a ejercer su profesión»(19). Hablando de esto al Rey, le expresaba que «a gran costa suya había descubierto y entablado el azogue y su beneficio en Guamanga», donde, además, durante un año había servido el oficio de contador. En su dedicatoria del Francisco Patricio, tratando de esto mismo, le decía: «Pretendido he siempre, invictísimo monarca, ocuparme en vuestro servicio y con más eficacia cuando entendía podía dello redundar algún Eructo al estado público. Ansí gasté no poca parte de mi vida y hacienda en descubrir y entablar en el Pirú el azogue y beneficio de la plata con él. Di después algunos avisos en materias diferentes, como fue lo de la plata corriente, que allí pasaba por moneda de ley conocida..., y aunque por ello fui notablemente molestado, nada será parte para que deje de proseguir en lo que todo el mundo os debe...». Todavía, en su dedicatoria en verso de la traducción del Petrarca, recordaba el grandísimo servicio que le había prestado y [52] pedía por ello, con justísima causa, que no le olvidase en sus favores, en estos términos:

No es posible se olvide esa potencia  
del de Garcés, por quien tan gruesa renta  
gozas y gozarás, que es perdurable:  
el cual agora te la aumenta  
de nuevo  
con un secreto fácil y admirable:

dél, pues, te acuerda, y de su descendencia.

Podía, en efecto, referirse a ella, porque en el Perú se había casado, y además de la hija monja de que luego haremos recuerdo, le habían nacido en Lima Diego Garcés de Andrade, capitán, que sirvió en Chile, -conviene lo recordemos-, el licenciado Juan Garcés, clérigo, y Bartolomé Garcés de la Serna. También, ignoramos por qué circunstancias, tenía otro adoptivo.

Después de cuarenta y dos años de residencia en el Perú y a intento de solicitar alguna recompensa por los servicios allí prestados por él al patrimonio del Rey, y proceder a la impresión de sus obras, resolvió regresar a España, y consta, en efecto, que en diciembre de 1589 se hallaba de vuelta en Lisboa. De todo ello hacía mérito en memorial al Consejo de Indias, así como del nuevo proyecto metalúrgico que abrigaba y de los percances que le ocurrieron en ese su viaje: «estando determinado presentar desde allá a V. M. estas traducciones de Petrarca, Patricio y Camoens, y, decía, a vueltas [53] dello, servirle con la invención de la arenilla negra para beneficio de los metales de plata, en lugar del hierro molido que agora usan, me persuadieron personas de letras convenía venir yo a ello personalmente, para que V. M. conociese a quien tanto le había servido y pretendía servir y pudiese descargar su Real conciencia, remunerándome y a mis hijos y mujer conforme a mis méritos y a la mucha hacienda que en ello gasté, que ellos, conforme a derecho, habían de heredar. Fundaban los susodichos el negocio para mejor convencerme en términos de consciencia, y al cabo salieron con su intenta, y sabe Dios lo que padecí y gasté, y al fin de la peregrinación se me alzaron las galeras en el Puerto de Santa María con dos mil trescientas libras de añil y cuchinilla que traía para mis expensas, por cuya falta me he empeñado en más de cuatro mil ducados para el gasto inexcusable para imprimir las tres obras que a V. M. he dirigido».

Allí en Madrid, en efecto, había dado cima a la tarea de la impresión de ellas en el mes de septiembre de 1591, y concluida y, seguramente desengañado del éxito de sus gestiones para que se le otorgase alguna recompensa por sus servicios a la Corona, meses después (1592) solicitaba con instancia que se le permitiese regresar al Perú. Contaba entonces setenta años de edad. ¿Lo logró al fin? Difícil nos parece(20). [54-55](21) [56]

### **Diego Martínez de Ribera**

Hasta ahora no se ha podido descubrir un verso siquiera del numen poético de Diego Martínez de Ribera, y eso que, al decir de Cervantes, «su divino ingenio había

producido en Arequipa eterna primavera». Y de su persona no hay más indicios que el que se contiene en esa referencia a aquella ciudad peruana. Algo es, porque al fin de cuentas se sabe que en ella sirvió el cargo de corregidor el licenciado Alonso Martínez de Ribera, en una fecha que no se precisa, pero que es posible referirla a los años de 1570 y tantos; que era oriundo de Medellín en España y casado con doña Isabel de Contreras, de cuyo matrimonio consta que tuvo por hija a doña Catalina Martínez de Ribera y Contreras, [57] casada que fue con Hernando de la Torre. Es de saber todavía que el licenciado se hallaba ya en el Perú en principios de 1558, año en que daba su consentimiento para el casamiento de aquella hija suya, pero que sólo había de verificarse mucho después, ya que el novio contaba por entonces apenas cinco años de edad.

Así, pues, la referencia al lugar en que Cervantes asevera que Diego Martínez de Ribera floreció como poeta, digamos en Arequipa, y la circunstancia de haber figurado allí Alonso Martínez de Ribera, coincidiendo ambos de esta manera en sus dos apellidos, por lo demás punto menos que exclusivos de la familia en aquellos años, dan margen a suponer que el poeta celebrado por Cervantes fuera hijo del licenciado y, acaso, nacido, como su padre, en Medellín, y niño aún, haber pasado con él al Perú para radicarse en Arequipa(22). [58](23) [59]

### **Juan Mestanza de Ribera**

Dos conceptos que le dedica Cervantes nos permiten establecer que Mestanza fue sevillano y que ya en el tiempo en que salía a luz Galatea (1585) era autor de poesías, de que nos ha quedado apenas una breve muestra muy posterior. Ese otro cielo y otra tierra que albergaran al poeta aparecen expresados en el Viaje del Parnaso:

Llegó Juan de Mestanza, cifra y suma

de tanta erudición, donaire y gala,

que no hay muerte ni edad que la consuma.

Apolo le arrancó de Guatimala,

y le trajo en su ayuda para ofensa

de la canalla en todo extremo mala.

Leyendo aquellos versos, ¿no es verdad, decía [60] yo años ha, que sin pecar de malicioso, bien se pudiera pensar que el calificativo de «generoso» aplicado al poeta sevillano, deja traslucir que, acaso en alguna ocasión hizo partícipe de sus liberalidades a ese su apologista, que después de los largos y amargos años de su cautiverio, regresaba, poco antes de escribir esos versos, a su patria, para encontrarse entre los suyos en la miseria? En 1614; digamos cerca de treinta años más tarde, ya su recuerdo reviste otra forma, si bien siempre entusiasta, al pintarle como cifra y suma de erudición, donaire y gala, sin hacer mérito de su labor poética.

Las noticias biográficas que tengamos hasta hoy de Mestanza son contadísimas. El historiador de la literatura guatemalteca de la colonia se limita a ese respecto a copiar los versos del Canto de Calíope y del Viaje, para decirnos sólo de Mestanza «que vivió

largo tiempo en Guatemala y fue vecino de Sonsonate»(24). Algo es esto último, si bien lástima que no se dé la fuente de semejante noticia.

Más interesante es lo que resulta del encabezamiento que lleva un soneto suyo, -que esta es la muestra poética a que aludía-, que se halla entre los preliminares de la Navegación del Alma por el discurso de todas las edades del hombre, poema alegórico, por el doctor Eugenio de Salazar (manuscrito de que trae noticia Gallardo, IV, n. 3777) y que Mestanza de Ribera, [61] dándonos así su segundo apellido, encabeza, o alguien por él, diciendo «fiscal que fue en la Audiencia de Guatemala»; y así tenemos resueltos su empleo allí (que vendría a justificar las dotes de erudición que le atribuía Cervantes), y que a la fecha en que escribía su soneto, que, desgraciadamente, aquel bibliógrafo no cuidó de expresar, había ya cesado en su cargo omisión que en parte es de suplir con lo referido en el Viaje, de haberle Apolo sacado de Guatemala: luego, estaba ya de regreso en la Península en 1614.

[62]

### **Pedro Montes de Oca**

No desdican las exageradas alabanzas a Montes de Oca y aún sobrepasan, bien se ve, a las que Cervantes dispensa a otros de los poetas enumerados en el Canto de Calíope; hagamos caso omiso de que en él pueda verse un «nuevo Homero», concepto que nadie ni en tiempo alguno habrá tomado en serio, y notemos sí el dato envuelto en la estrofa que se le consagra acerca del origen andaluz de Montes de Oca.

No hay antecedentes que nos permitan fijar la fecha de su llegada al Perú, y si hemos de tomar al pie de la letra el texto cervantino, diríamos que se había radicado primeramente «en el famoso insigne valle» que baña el Limar, esto es, en la capital del virreinato. Ha debido [63] hacer viaje a la Península, tal vez en demanda de alguna merced o confirmación de encomienda que le hubiera sido concedida, (cual era de ordinario el caso para los que abandonaban en aquellos años su residencia americana para trasladarse a la corte, muy probablemente antes de que Cervantes publicara Galatea); pero con seguridad puede afirmarse que se hallaba allí en principios de 1591, como que por ese tiempo ponía su firma al pie de un soneto para las Diversas Rimas de Vicente Espinel, en cuyo encabezamiento se le llama «el indiano», y que hemos de copiar aquí por ser los únicos versos suyos que hayan llegado hasta nosotros:

Produzca en vano el Índico terreno

plantas de olor suave y peregrino,

que si otro tiempo fue precioso y fino,

ya de su estima se conoce ajeno:

Ya nueva gloria el mundo tiene lleno

de otro más soberano olor divino:

ya están rendidos al dichoso Espino

el Nardo puro, el Amaranto ameno;

Ya, famoso Espinel, por vos la planta

de vuestro nombre esparce mil olores  
10

con que el Pindo se alegra y se enriquece:

Ya solo vuestro nombre allí se canta,

Ya declarado está que vuestras flores

Se den por premio al que Laurel merece.

Razón sobrada tenía, en verdad, el poeta indiano para expresarse en tan rendidos y cortesanos términos del autor de ese libro, cuando en el canto II de su poema alegórico La Casa de la Memoria, en él inserto, le apostrofaba así: [64]

Tú, que las ondas y el caudal corriente

del patrio Betis sin razón negaste,

y en alto estilo de un ingenio ardiente

a Lima en Occidente celebraste,

vuelve el tributo a quien tan justamente  
debes el claro nombre que ganaste,  
Pedro de Montes de Oca, que no es Lima  
dino de tan aguda y pura lima.

Nunca ha podido la interior carcoma  
del ignorante vulgo derribarte;  
que la razón al fin lo vence y doma,  
y vive la verdad en toda parte;  
las armas en defensa tuya toma  
el propio Apolo para eternizarte;  
viva Clarinda y viva tu memoria,

que es tu nombre y será dina de gloria.

Si hemos de interpretar lo que entre líneas parece desprenderse de estas frases del poeta rondeño, tan amigo de Cervantes y por él celebrado también en el Canto de Calíope, podría sospecharse que sus primeras armas en el campo poético las había hecho en el «patrio Betis», y que no se viera libre de la envidiosa emulación del ignorante vulgo, que habría al fin enmudecido, vencido de la razón.

Precisa y terminante sí que resulta la afirmación que hace del nombre de la dama a quien el poeta indiano cantaba en sus versos, llamada Clarinda, y, al parecer, la misma que inspiraba también el numen de Juan de Salcedo Villandrando, a estarnos a lo que cuenta la incógnita autora del «Discurso en loor de la Poesía» inserto en el Parnaso Antártico de Diego Mexía, impreso en 1608; y a ella somos también deudores [65] de la noticia de hallarse y a Montes de Oca de regreso en el Perú desde antes de esa fecha en su encomienda de Sama en el Perú, alternando allí el cultivo de la poesía con los deberes de la milicia, cuando nos le pinta así:

Quisiera, ¡oh Montesdoca!, celebrarte,  
mas estás retirado allá en tu Sama,  
cuándo siguiendo a Febo, cuándo a Marte;  
Pero como tu nombre se derrama  
por ambos Polos, has dejado el cargo  
de eternizar tus versos a la fama.  
Es del caso que recordemos también que Cervantes volvió a celebrar a Montes de Oca



en su Viaje del Parnaso, suponiéndole que va «desde el indio apartado, del remoto mundo», a afiliarse para combatir a los malos poetas, llamándole allí su amigo. De documentos que se conservan en Chile constan algunos antecedentes de la persona y familia de Montes de Oca. Llamose su mujer doña María de Grimaldo, y de su matrimonio procedían don Pedro Montes de Oca, que casó en 1626 con doña Inés de Mendoza Figueroa; y doña María Montes de Oca, que, a su vez, se unió en ese mismo año con el capitán don Álvaro de Mendoza y Figueroa, domiciliado en Santiago de Chile. Don Pedro, el poeta, y su mujer tuvieron su vecindad en Arequipa, pero residieron en sus últimos tiempos en la villa de Camaná. [66] Eran ya muertos en aquel año(25). En comprobación de las vinculaciones chilenas de la familia de Montes de Oca, puede añadirse también que en 1563 fue alcalde de la ciudad Imperial Juan Montes de Oca, quien es de sospechar sería hermano del poeta amigo de Cervantes. [67]

### **Baltasar de Orena**

No escapó a la diligencia de Beristaín de Sousa, el gran bibliógrafo mexicano, la estrofa del Canto de Calíope en la que Cervantes, llevando el elogio hasta donde no era posible más, recuerda a Baltasar de Orena, cuyo nombre, asegura, corriera en alas de la fama, del uno al otro polo y de quien pudiera enorgullecerse el Parnaso. Dudó Beristaín de si tan excelso poeta hubiera sido natural de Guatemala o simplemente vecino de ella y nacido, por consiguiente, en la Península dándonos sí el dato de que había sido alcalde ordinario de esa ciudad, en unión de Gregorio Polanco, en el año de 1591(26). Y de aquí no pasan las noticias [68] que tengamos de Orena, que no logró adelantar ni aun don Ramón A. Salazar en su *Desenvolvimiento intelectual de Guatemala*; sin que se haya logrado tampoco descubrir hasta ahora muestra alguna de la «suavidad de su dulce vena», de que hace caudal la estrofa cervantina. [69]

### **Alonso Picado**

Hay que comenzar por deshacer una confusión de nombres y personas, que viene produciéndose desde época muy remota, entre el poeta celebrado por Cervantes y Antonio Picado, secretario y confidente que fue de Francisco Pizarro en el Perú. Basta la indicación del nombre que llevaba éste para caer en cuenta de que son dos personas diversas; y sin esto, que es ya fundamental, téngase presente que Antonio fue degollado en Lima, por orden del hijo de Diego de Almagro, el 29 de Junio de 1541, y bien sabemos que Cervantes, según ya se advirtió, declaró expresamente antes de comenzar Calíope su Canto, que había de dar noticia en él «de algunos señalados varones que en esta vuestra España viven, y algunos en las apartadas [70] Indias a ella sujetas...». Y mal podía, pues, celebrar a uno que era ya fallecido casi medio siglo antes(27).

No podría afirmararlo, pero me inclino a creer que en este caso se trata de padre e hijo, tanto por la singularidad del apellido, de que no hay otras muestras en la historia del Perú de aquellos años, cuanto por la cuantiosa fortuna de que fue poseedor el secretario de Pizarro y la que sabemos disfrutaba Alonso. Ciertamente es que los partidarios de Almagro confiscáronle hasta sesenta mil pesos, pero es también de suponer, que privados del poder por los Pizarros, éstos se apresurarían a devolver a su familia los bienes que lograran salvarse, y, entre ellos, casi seguramente, la valiosa encomienda de que Alonso disfrutó. Si nuestra suposición fuese exacta, tendríamos que su madre se llamó Ana Suárez(28). [71]

Sábase que Alonso se estableció en Arequipa, de cuyo cabildo parece formó parte algún tiempo, viéndosele allí decorado con el título de general (que ninguna atingencia tiene

con la milicia y está más bien anexo a cargos edilicios), y que gozaba de tan cuantiosa fortuna, que tenía trescientos mil ducados en barras de plata, demás de su renta. En tales condiciones, contrajo matrimonio con doña Mayor de Saravia, hija de don Melchor Bravo de Saravia, que había llegado a Lima para desempeñar el cargo de oidor de esa Audiencia, en 1549. Era aquella una señora «de las más cabales de estos reinos», según la califica quien tuvo ocasión de tratarla(29). No podría precisar la fecha de ese enlace, si bien es dado afirmar que ha debido verificarse antes de expirado el año de 1567(30). Vivía en Lima al lado de su suegro, cuando algún tiempo antes de la fecha que indicamos se vio envuelto en un negocio de «negra honrilla», que trascendió hasta los pies del trono. Veamos cómo lo refiere al Monarca el Licenciado Castro, que tenía por aquel entonces a su cargo el gobierno del Perú: «Vuestra Majestad me [72] envía a mandar le haga saber qué es lo que se ha hecho en cierto negocio que pasó entre Alonso Picado, yerno del Doctor Saravia, y Sancho de Ribera, hijo de Nicolás de Ribera, vecino desta ciudad, y si en ello tuvo culpa el Doctor Saravia. Cuando llegué a Tierrafirme viniendo para estos reinos, oí allí acreminar mucho este negocio, y, llegado que fuí a esta ciudad, procuré informarme de lo que era, y hallé que sobre ciertas palabras que sobre ello pasaron, echaron mano a las espadas, y la Audiencia encarceló en su posada, que la misma del Doctor Saravia, al Alonso Picado, y el Sancho de Ribera se ausentó, y parece que envió una carta sin firma al Alonso Picado cómo le esperaba en cierta parte para hablarle dos palabras; súpolo el Audiencia y púsole pena de privación de indios, que no saliese de su posada; no obstante la pena, él salió, y sabiéndolo el Doctor Cuenca y el licenciado don Álvaro Ponce salieron en su seguimiento, y tras ellos se movió mucha gente y desta ciudad; y viendo esto, el Alonso Picado se volvió y el Sancho de Ribera se ausentó; y como yo llegué y vi que eran cosas de entre mozos, que ambos a dos lo son harto, los hice amigos y ellos lo han sido y son hasta agora. Sucedió después que ambos a dos, aunque no juntos, han sido en cometer algunos delitos, en especial Alonso Picado, contra la justicia, y la Audiencia los ha preso y acumulado a cada uno los delitos que han hecho, y contra el Alonso Picado está dada sentencia en vista: [73] los cuales ha dos meses que están en la cárcel pública con cadenas, y la Audiencia hará justicia en ello».

Puede aún agregarse respecto al origen del encuentro de ambos jóvenes, que procedió, en alguna parte, de no haber ido el padre de Ribera a visitar al yerno del oidor(31). Nombrado Bravo de Saravia gobernador de Chile, se vino Picado en su compañía, habiendo llegado, el 22 de Julio de 1568, a Coquimbo, el primer puerto de la costa de Chile en aquel entonces, donde fue muy agasajado de uno de los conquistadores de más figuración en este país, Juan Jufré, con quien luego veremos se asoció Picado para intentar una empresa de nuevos descubrimientos. Aquí en Chile, sirvió al lado de su suegro en cosas de paz y guerra, dando muestras en todo momento de su liberalidad y gastando sin tasa los dineros que poseía(32); y habiéndose asociado con aquel conquistador para tratar de obtener que se les concediese la jornada de Conlara, o lo de César, en principios de 1571 se trasladaron ambos al Perú, a efecto de obtener título para ella de parte del Virrey, y logrado esto, reclutar la gente que se necesitaba [74] para la empresa(33). Para obtener aquella autorización contaban en mucha parte con la recomendación que Bravo de Saravia hacía al Virrey de que la acogiera favorablemente. No resultó así, sin embargo, pues don Francisco de Toledo, que por aquel tiempo tenía a su cargo el gobierno del Perú y en cuya demanda se presentaron ante él en el Cuzco, se las negó categóricamente(34).

Después del fracaso de la proyectada expedición, Jufré regresó a Chile, pero todo induce a creer que su socio se quedó en el Perú. Del tenor de una carta escrita al Rey por Bravo de Saravia desde Sevilla, en 25 de Agosto de 1577, pudiera tener asidero la

sospecha de haberle acompañado su yerno(35), si no fuera que por [75] testimonio de un contemporáneo suyo sabemos que se hallaba en Lima en 1579. Me refiero a lo que Juan de Miramontes y Zuazola refiere de él en sus *Armas Antárticas*, al pintar los preparativos que se hacían allí en aquellos días para salir en busca de las naves del corsario inglés Drake:

Saca Alonso Picado en la celada

de plata con figuras de oro fino

la historia primamente entretallada

del animoso pueblo numantino,

con el talón batiéndole la ijada

a su hollador trepado celendino,

que, inquieto, al son de trompas y atambores,

hace temblar las plumas de colores(36).

La escuadrilla que logró equipar el Virrey y que puso al mando de Pedro Sarmiento de Gamboa se hizo a la vela desde el Callao el 11 de octubre de 1579 con rumbo hacia el Estrecho de Magallanes. ¿Iba en ella, por acaso, Alonso Picado? Optamos por la negativa. El alarde en que el poeta le hace figurar es de soldados de caballería, y mal se avenía con su profesión el que tomase parte en una expedición de marinos, como era aquélla.

Y tal es la última noticia que tengamos de Alonso Picado, si bien de más está decir que vivía aún en la fecha en que Cervantes escribía *Galatea*. [76]

¿Cómo llegó el poeta a tener noticia de Picado? Que conocía los rasgos principales de su persona, bien lo da a entender el que le señale por patria a Arequipa, y de su calidad de militar aquello de ser vivo trasumpto de Palas. ¿Fue, acaso, en algún viaje que por aquellos años hiciera a España y llegar hasta Soria para el arreglo de las cuestiones que pudieron suscitarse en la testamentaría de su suegro, fallecido allí a fines de 1577? O, quizás, ¿por la mención que de su persona se hacía en *El Marañón* de Diego de Aguilar? Un tanto confusa se nos antoja esa referencia, que no podemos precisar porque el poema ése permanece en manuscrito, conservado en poder de un particular en España.

Menéndez y Pelayo nos informa que «en los preliminares de aquel poema nos dan razón de otros versificadores... el general Alonso Picado, probablemente de la familia de este apellido naturalizada en Arequipa...»(37). Bonilla y San Martín adelanta más esta noticia al afirmar que entre aquellos preliminares hay un soneto de Picado(38). Pero, he aquí que don Carlos A. Romero, trayendo a cuento esos mismos preliminares, nada dice del tal soneto(39). A pesar de ese silencio, bien puede, me parece, tenerse por cierto el hecho afirmado por el comentador [77] de *Galatea*. Y esa y no más sería la única muestra del ingenio poético de Alonso Picado en abono del elogio que le dedica Cervantes. [78]

**Sancho de Ribera**

Cervantes nos le pinta viviendo plácidamente en su patria, Lima, alternando el cultivo de la poesía con el ejercicio de las armas. De aquella su afición da también testimonio Enrique Garcés en el soneto que le dedicó y puso entre los preliminares de Los Sonetos y Canciones del poeta Francisco Petrarca, que vamos a transcribir para que se vea que, por más que parezca exagerado el calificativo que en el Canto de Calíope se le atribuye a sus versos, apodándolos de «divinos», aún queda corto comparado con el aplauso que a ellos discierne el poeta portugués:

Sancho, que aumento das con tu Ribera

a la que del biscípite Parnaso

[79]

baja, por beneficio del Pegaso,

que si por él quizá no pareciera,

Pues que con vena corres tan entera,

que della lleno tienes el Ocaso,

suplícote consientas que en mi vaso

pueda al menos coger una gotera:

que espero que con ella la dureza

ques a mis versos como un mal de herencia,

se convierta en torrente de dulzura,

obrando en ellos como levadura

de aquella mal hallada quinta esencia

que vuelve al cobre en oro con presteza(40).

Pero, como sucede tratándose de esos poetas que se dice tanto brillo dieron a las letras

americanas en aquellos remotos años, de Ribera tampoco se ha conservado, al menos no parece hasta ahora, un solo verso salido de su numen.

Algo sí que es posible adelantar de su vida. Cervantes no ignoraba que había nacido en Lima y hoy se sabe, en efecto, que allí vio la luz en agosto de 1545, y que sus padres fueron Nicolás de Ribera el Mozo, que se contaba entre los conquistadores más distinguidos del Perú y sucesor que fue de las numerosas y ricas encomiendas concedidas a su padre, que llevaba su mismo nombre y se le conocía por el Viejo; y de doña Inés Bravo de Lagunas, señora de abolengo [80] igualmente esclarecido. Nuestro poeta casose con doña Elvira Verdugo, hija también de conquistador y encomendero que fue de Cajamarca. Su situación en la sociedad limeña de aquel entonces no podía, pues, ser más brillante, y ya vimos cómo por ciertos puntillos de la negra honra se enemistó con Alonso Picado, arrastrando uno y otro a sus familias, deudos y amigos en rencillas que turbaron la capital del reino y aún repercutieron en España. Mozo, puntilloso y enamorado solía salir a correr aventuras nocturnas, de las que la crónica recuerda una en que se trabó a cuchilladas con el inquisidor don Antonio Gutiérrez de Ulloa, que no lo hacía tampoco mal, pero que en aquella vez llevó la peor parte, como que Ribera le desarmó quitándole el montante que cargaba(41).

Figuró como uno de los alcaldes del Cabildo de Lima en 1574, y cinco años más tarde enrolase entre los soldados que a las órdenes de don Luis de Toledo, sobrino del virrey don Francisco, despachó este en persecución del corsario inglés Francisco Drake, habiendo alcanzado hasta Panamá. Asegúrase que pasó después a Chile, para luchar durante varios años en la guerra [81] contra los araucanos, y que, de regreso en su patria, murió todavía joven(42). [82]

### **Juan de Salcedo Villandrando**

Muchas estrofas antes de las que Cervantes dedica a celebrar los ingenios de la «región antártica» nombra al «capitán Salcedo», sin otras señas; de tal modo, que sería de dudar si debe o no contarse entre aquéllos, y esta incertidumbre se mantendría si, por fortuna, no tuviéramos antecedentes emanados de otras fuentes que dan el nombre y aún los dos apellidos de ese capitán, y, a la vez, por rara excepción, hasta muestras de su numen poético, producidas en América.

Digamos desde luego que en el Discurso en loor de la Poesía, que va entre los preliminares del Parnaso Antártico, su autora lo celebra así: [83]

A ti, Juan de Salcedo Villandrando,

El mismo Apolo Delfico se rinda,

A tu nombre su lira dedicando,

Pues nunca sale por la cumbre Pinda

Con tanto resplandor, cuanto demuestras

Cantando en alabanza de Clarinda.

Lástima es que no haya llegado hasta nosotros fragmento alguno siquiera de sus cantares en loor de esa dama, cuyos favores parece se disputaba Salcedo con otro de los elogiados por Cervantes, el que en España fue apodado «el indiano», Pedro Montes de

Oca. En cambio, pero originados por causas muy ajenas al amor y de factura que llamaríamos de encargo, fría y alambicada, nos han quedado dos sonetos suyos, uno incorporado entre los preliminares de la Miscelánea Austral de don Diego de Avalos y Figueroa, impresa en Lima en 1602, que viene a ser un resumen, casi un índice, podría decirse, del contenido de los primeros nueve coloquios de ese libro, y -huelga decirlo-, sin asomos de inspiración. Dice así:

Componga Amor a Delio una corona,

don sus efectos por laurel dedique,

y en su adorno la Sciencia comunique

en lugar de Amaranto y su Elicona:

La verdad (pues verdad su acento entona)

su fuerza en vez de roble, sacrifique

y un sabio persuadir Genio le aplique,

y Belleza sus triunfos que pregona;

Celos su origen, Música su nombre,

suerte el Amante, y la Virtud su alteza,

la Dama perfección: pues por su fama

Harán eterno al mundo su renombre

Amor, Sciencia, Verdad, Genio, Belleza,

Celos, Música, Amante, Virtud, Dama.

Mucho más tolerable por su mérito es el otro soneto con que Salcedo contribuyó al aplauso de fray Juan de Ayllón y de su Poema de las fiestas que hizo el Convento de S. Francisco de Jesus de Lima a la canonización de los Martyres del Iapon, que vio la luz pública en aquella ciudad en 1630, y especialmente digno de recordarse por el dato personal que encierra en su encabezamiento de llamarsele «capitán» y de que entonces era vecino feudatario y regidor de la ciudad de la Paz:

De esotra parte del estilo humano

el grave tuyo juzgo, Aillón, divino,

tan oro puro, tan diamante fino,

que es Norte del idioma castellano.

Si de su Oriente cuan tan lozano

tu genio sube al Monte Cabalino,  
cuando al Zenit de su camino  
asombrará (gigante) al curso cano.  
Templo sagrado a tu inmortal memoria  
ganó tu pluma con remontes tantos,  
que en sonoro clarín tu afecto aclama:  
Contigo partió Dios el premiar santos,  
el, como inmenso, da a las almas gloria,

y tú a sus nombres en los tiempos fama.

Todavía en el año inmediato siguiente de 1631 contribuye también con una composición en verso para la Concepción de María Purísima, por el Capitán don Hipólito de Olivares y Butron, libro impreso igualmente en Lima y que sólo [85] conocemos por referencia, a cuya causa no nos es dado reproducirla. Tal es la última noticia que tengamos del «capitán Salcedo».

[86]

### **Francisco de Terrazas**

Pues nada nuevo podríamos agregar a lo que respecto de este poeta, - el primero de los de la región antártica de quien hubo de acordarse Cervantes-, han dicho García Icazbalceta y Menéndez y Pelayo, hemos de limitarnos a transcribir las líneas que le dedica este último insigne humanista, en que se resumen las poquísimas noticias biográficas que de Terrazas se tienen y se juzgan las muestras que de su labor poética han podido salvarse.

Después de advertirnos que no parece cosa fácil de averiguar cuál sea el poeta mexicano más antiguo de nombre conocido y que todas las probabilidades están a favor de Terrazas, continúa: «era hijo de uno de los conquistadores, [87] mayordomo de Hernán Cortés, alcalde ordinario de México y 'persona preeminente'», al decir de Bernal Díaz del Castillo. Del hijo poco sabemos, salvo que fue excelentísimo poeta toscano, latino y castellano. Escasas, pero no despreciables, son las reliquias de sus versos. En el Ensayo de Gallardo(43) se han publicado tres sonetos suyos, tomados de un precioso cancionero manuscrito de la Biblioteca Nacional coleccionado en México en 1577(44). El mejor de estos sonetos no puede transcribirse aquí por ser un tanto deshonesto(45): el dirigido «a una dama que despabiló una vela con los dedos», adolece del giro conceptuoso propio del argumento.

«Nos limitamos, pues, a presentar, como muestra del numen de Terrazas, el primero de estos sonetos que, con algún rasgo del estilo de Herrera, tiene, sin embargo, más analogía con la manera de Cetina, de quien Terrazas pudo haber sido amigo o discípulo: [88]

Dejad las hebras de oro ensortijado

que el ánima me tienen enlazada,  
y volved a la nieve no pisada  
lo blanco de esas rosas matizado.  
Dejad las perlas y el coral preciado  
de que esa boca está tan adornada;  
y al cielo, de quien sois tan envidiada,  
volved los soles que le habéis robado.

La gracia y discreción que muestra ha sido  
del gran saber del celestial maestro,  
Volvédsele a la angélica natura  
Y todo aquesto así restituido,  
Veréis que lo que os queda es propio vuestro:

ser áspera, cruel, ingrata y dura.

»El Sr. García Icazbalceta, gran maestro de toda erudición mexicana, ha descubierto recientemente fragmentos de una obra poética de Terrazas, mucho más importante y extensa»(46). [89]

Este poema, que el autor no acabó, impedido por la muerte, se titulaba: Nuevo Mundo y Conquista, y eran su asunto las hazañas de Hernán Cortés.

«Aunque manuscrito, debió de correr con estimación entre sus contemporáneos, puesto que el autor del epitafio del poeta, con la hipérbole propia de tales elogios fúnebres, se atrevió a compararlo nada menos que con el mismo Hernán Cortés, manifestando sus dudas de que el conquistador hubiera valido más con sus heroicos hechos que Terrazas con escribirlos:

Tan extremados los dos

en su suerte y su prudencia,

que se queda la sentencia

reservada para Dios

que sabe la diferencia.

[90]



»Las octavas que nos restan del celebrado poema, se han conservado sin orden en una especie de centón en prosa que formó otro descendiente de conquistadores, Baltasar Dorantes de Carranza. Aparecen, además, confundidas y revueltas con otras al mismo asunto que parecen ser de un tal Arrázola o Arrazola, y de un Salvador de Cuenca, poetas ignotos uno y otro. No es posible, por tanto formarse idea clara del poema, ni siquiera determinar lo que propiamente pertenece a Terrazas, si bien por la semejanza del estilo se infiere que la mayor parte de los fragmentos han de ser suyos. Entre los innumerables poemas de asunto americano que suscitó el ejemplo de Ercilla, no parece haber sido este de Terrazas uno de los más infelices. La lengua es sana, pero no de mucho jugo; la narración corre limpia; los versos son fáciles, aunque de poco nervio. Hay episodios agradables de amores y escenas campestres, que templan la monotonía de la trompa bélica. El ingenio de Terrazas parece más apto para la suavidad del idilio, que para lo épico y grandilocuente. Es linda, por ejemplo, la historia del valeroso mancebo Huitzel, hijo del rey de Campeche, y de su amada Quetzal, hija del rey de Tabasco, y de sus andanzas y fuga por los desiertos hasta llegar al pueblo de Naucol, donde hacen vida de pescadores y donde los sorprende la invasión de los españoles. Algunas octavas de este episodio (inspirado, evidentemente, por las Tegualdas y las Glauras de La Araucana, abuelas más o menos [91] remotas de Atala) mostrarán que Terrazas no era poeta vulgar, aunque abusase en demasía de símiles y recursos de estilo ya muy manoseados por otros poetas:

No como yo con tal presteza parte

ciervo que sin sentido el curso aprieta,

cuando en segura y sosegada parte

herido siente la mortal saeta:

ni nunca por el cielo de tal arte

correr se ha visto la veloz cometa,

que a ver de mi desdicha el caso cierto

con miedo y con amor volaba muerto.

Y a una legua o poco más andada

hallé los robadores y robados;

vide una gente blanca muy barbada,  
soberbios y de limpio hierro armados;  
vi la cautiva presa en medio atada,  
de sus alhajas míseras cargados,  
al uso y voluntad de aquellos malos  
que aguijándolos van a duros palos  
.....

Cual tórtola tal vez dejó medrosa  
el chico pollo que cebando estaba,  
por ver subir al árbol la escamosa  
culebra que a su nido se acercaba,  
y vuelta vio la fiera ponzoñosa  
comerle el hijo, encarnizada y brava:  
bate las alas, chilla y vuela en vano,  
cercando el árbol de una y otra mano;  
Así yo, sin remedio, congojado  
de ver mi bien en cautiverio puesto,

llegaba al escuadrón desatinado,

clamando en vano y revolviendo presto:

.....

Mas como ni salvalla peleando

pudiese, ni morir en su presencia,  
[92]

Tal vez al enemigo amenazando,

Tal vez pidiendo humilde su clemencia,

Sin otro efecto los seguí, luchando

con el dolor rabioso y la paciencia,

hasta llegar al río do se entraban

en casas de madera que nadaban.

.....

Volviendo a mí, y en llanto derretida,

«Huitzel (me dijo), pues mi dura suerte

y sin que pueda ser de ti valida,

me lleva do jamás espero verte;

recibe en la penada despedida  
el resto de las prendas de quererte,  
y aquesta fe postrera que te envió  
con cuanta fuerza tiene el amor mío.  
Que quien por ti la patria y el sosiego,  
el padre, el reino y el honor pospuso  
y puesta en amoroso y dulce fuego  
seguiste peregrina se dispuso:  
ni en muerte ni en prisión el mundo ciego  
que amor al corazón cuitado puso,  
podrá quitar jamás, sin ser quitada  
el alma presa a la mortal morada.  
Si voy para vivir puesta en servicio  
tenerme ha tu memoria compañía,  
y en un continuo y solitario oficio  
llorando pasare la noche y día;  
mas si muriendo en triste sacrificio,

fortuna abrevia la desdicha mía,

adonde estés vendré (no tengas duda)

Espíritu desnudo y sombra muda».

»No siempre se sostienen a la misma altura los fragmentos del poema, y aun suelen degenerar en crónica rimada, pero así y todo fue lástima que Terrazas no llegara a perfeccionar e imprimir su obra, la cual, sin pasar de una honrada medianía, como exactamente nota Icazbalceta, [93] lleva, no obstante, todo género de ventajas a otro poema mexicano del mismo tiempo, compuesto igualmente en loor de Hernán Cortés, y que logró la fortuna, bien poco merecida, de fatigar las prensas. Nos referimos a El Peregrino Indiano, de D. Antonio de Saavedra Guzmán...»(47).

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

Sútese como [voluntario](#) o [donante](#), para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)